



**ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. SAD-932079957-04-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE
MATERIAL DE PAPELERÍA BÁSICO, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS**

Siendo las **10:00 horas** del día **17 de marzo de 2023**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, Edificio A Segundo Piso, Ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, de la Secretaría de la Función Pública, de la Secretaría de Finanzas, del Organo Interno de Control y representantes de las empresas licitantes, a efecto de llevar a cabo el acto de presentación, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la convocatoria de la **Licitación Pública No. SAD-932079957-04-2023**, conforme a lo señalado en el punto 5.2 de las bases de esta licitación y según lo previsto en los artículos 62 y 68 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios” en lo sucesivo “la ley” y en los artículos 95, 97 y 99 del “Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios”, en lo sucesivo “el Reglamento”.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, para presidir este acto de **presentación, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas**, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

I. La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 62 y 68 de “**la Ley**”, y en los artículos 95, 97 y 99 de “**el Reglamento**” y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de la **Licitación Pública No. SAD-932079957-04-2023**, mediante la Convocatoria número **05** publicada en el periódico “la Jornada”, con circulación en la República Mexicana, así como en la página web de la Secretaría de Administración <http://sazacatecas.gob.mx> y la Secretaría de la Función Pública, <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, el día **02 de marzo de 2023**.

II. Que con fecha **09 de marzo de 2023**, de conformidad a lo señalado en el punto 5.1 de las bases de esta Licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, habiendo levantado el Acta correspondiente, en donde se encuentran las aclaraciones generales de la Convocante, así como las respuestas emitidas, a todas las preguntas formuladas en tiempo y forma, por las empresas interesadas en participar, y que para efectos de elaboración de

23

23

23



sus propuestas, debieron ser consideradas como parte integrante de la presente Licitación.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- De conformidad a lo señalado en el punto 5.2 de las Bases de esta licitación pública, siendo la hora indicada para el inicio de este evento se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

SEGUNDO.- Enseguida se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las propuestas técnico-económicas, presentadas por las empresas licitantes que enseguida se detallan:

| Persona Física o Moral |
|--|
| MPC de México S.A de C.V. |
| Diza Soluciones de Oficina S.A de C.V. |

TERCERO.- Conforme a lo que establecido en el punto 5.2 de las bases de esta licitación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas, siguiendo el mismo orden de su presentación.

Se hace constar que se da lectura al importe total de las propuestas económicas recibidas, siendo estos:

MPC de México S.A de C.V.

| Partida Ofertada | Monto Ofertado sin I.V.A. |
|------------------|---------------------------|
| Única | \$2,017,541.40 |

Diza Soluciones de Oficina S.A de C.V.

| Partida Ofertada | Monto Ofertado sin I.V.A. |
|------------------|---------------------------|
| Única | \$1,819,321.44 |

CUARTO.- Se informa que la revisión de la documentación de las proposiciones técnicas y económicas, se efectuó de manera cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Informándose que con posterioridad, la Convocante llevará a cabo la evaluación integral y a detalle de la documentación recibida, y tomando como base el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un Dictamen Técnico Económico, donde se detallaran las propuestas consideradas solventes, y a su vez los motivos de aquellas que se desechen, por lo que la lectura del mismo y la notificación del fallo correspondiente, se llevará a cabo el día **22 de marzo de 2023 a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, Edificio A Segundo Piso, Ubicada en Circuito Cerro del Gato sin número, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, para lo cual se levantará el acta respectiva.



En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna el Hotel Parador, ubicado en calle Lomas de la Soledad S/N, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040, el día 22 de marzo de 2023, a las 15:00 horas, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

QUINTO.- En Observancia al Artículo 71 Fracción VI de "La Ley", se hace constar que las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes, son rubricadas por el Servidor Público que preside este acto y por los licitantes, indicando que no firman su propia documentación.

SEXTO.- Una vez rubricados los documentos de las propuestas técnico-económicas, se informa que la documentación que las contiene, quedan en poder de la Secretaría de Administración, para su posterior análisis y evaluación.

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable. Por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que éstas quedan bajo responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función por lo que se reserva el efectuarlas en su oportunidad.

CIERRE DEL EVENTO

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 10:25 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa además, que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en las páginas electrónicas <http://sazacatecas.gob.mx> y <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración y la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Por la Secretaría de Administración.


Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría
Administración


Lic. Luis Enrique Hernández Escalera
Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la
Secretaría Administración



Secretaría de Administración

No. SAD-932079957-04-2023

L.A. Alma Velázquez

Auxiliar Administrativo de la Dirección Jurídica de
la Secretaría Administración

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.

Lic. Francisco Javier Cabañez Morales

Representante de la Secretaría de la Función
Pública

Por parte del Área Requierente:

Lic. Gerardo Frausto Ruedas

Jefe del Departamento de Recursos Materiales de
la Secretaría de Finanzas

Por los Licitantes:

Clara Isabel Gómez Reza

MPC de México S.A de C.V.
Rep. Clara Isabel Gómez Reza

Diza Soluciones de Oficina S.A de C.V.
Rep. Ana Paulina Acuña García

Por parte del Órgano Interno de Control:

Lic. Angélica Domínguez Barragán

Auditora del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Administración, de la Secretaría de
la Función Pública y de la Secretaría de Finanzas